

## Instrucciones para la presentación de ofertas de medicamentos por parte de las empresas farmacéuticas al Servicio Navarro de Salud. Año 2017.

En el presente Portal del Gobierno de Navarra encontrará otros tres archivos:

- Procedimiento aprobado por la Comisión Central de Farmacia
- Listado con los productos con denominación genérica, código interno de material y cantidades orientativas de consumo anual para los hospitales del Servicio Navarro de Salud.
- Fichero Excel que servirá de modelo para que las empresas remitan las condiciones que proponen para todos los Hospitales del SNS. **El precio ofertado será único para todo el SNS.**

En la segunda hoja de dicho fichero Excel, deberán **cumplimentarse los siguientes datos**, tal y como el ejemplo que ocupa la primera hoja del fichero:

- CIF Proveedor
  - Nombre del proveedor
  - Código Nacional (CN de 6 cifras, sin dígito control)
  - Denominación Comercial
  - PVL (Precio Venta Laboratorio, Numérico con dos decimales)
  - Unidades por Envase o por unidad de compra
  - Desplegable para elegir la denominación estandarizada de dichas unidades por envase.
  - Descuento Comercial (Numérico con tres decimales)
  - Descuento Real Decreto (Numérico con dos decimales)
  - IVA (Numérico sin decimales)
  - Precio Final Envase (resultará automáticamente de la operación: PVL- Descuento comercial - Descuento RD + IVA). Numérico con dos decimales.
  - Precio Final Unidad (resultará automáticamente de la operación Precio Final Envase/Unidades por Envase). Numérico con 4 decimales.
  - Indicación con el acondicionamiento en Dosis Unitarias: Señalar Si/No
  - Observaciones: Si/No. Si se considera que quiere ampliarse alguna información, deberá enviarse separadamente.
  - Codificaciones de identificación disponibles.
- Deberá enviarse bajo el mismo formato xls, y bajo el nombre del proveedor (**NombreProveedor.xls**), a la dirección [sfarmahn@cnavarra.es](mailto:sfarmahn@cnavarra.es). Si hubiera más documentación se remitirá a:

Servicio de Farmacia A. Complejo Hospitalario de Navarra.  
C/ Irunlarrea 3, 31008 Pamplona

- Para poder estar incluidos en los distintos Formularios de los centros del Servicio Navarro de Salud, las empresas deberán presentar este fichero con todos los medicamentos y/o productos incluidos en el listado, tengan o no condiciones especiales de suministro. En caso contrario, quedarán automáticamente excluidas del análisis y su posible selección.